

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANKARI S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 28 de marzo de 2019, a las 11h15, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Hidalgo de Pinto 108 y Sarmiento Gamboa, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ANKARI S.A.,

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- ETE HOPPE GIBBE con 1.340 acciones de un valor nominal de cinco dólares cada una.
- RICHARD MARTIN HOPPE WAIDT, con 600 acciones de un valor nominal de cinco dólares cada una.
- ELISABETH WAIDT BOHRMANN con 60 acciones de un valor nominal de cinco dólares cada.

Preside la Junta la señora Elisabeth Waidt, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y, actúa en secretario el señor Ete Hoppe Gibbe, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externo 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del año 2018.
5. Resolución de Resultados Económicos.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2019.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2018.

La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura del Informe de Comisario correspondiente al año 2018, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externo 2018.

Por Secretaría se pone en conocimiento el Informe de Auditores Externos presentado por la firma RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A., correspondiente al año 2018, el cuál es aprobado por unanimidad por la Junta

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del año 2018.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta, los balances auditados correspondientes al ejercicio económico del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad de la Junta.

Quinto punto del orden del día: Resolución de Resultados Económicos.

Toma la palabra la Presidenta, quien expone a la Junta, que la utilidad neta del ejercicio es la cantidad de **NOVENTA Y CUATRO MIL seiscientos dieciocho CON 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$94,618.67)**, por lo que solicita que se pronuncien que hacer con la utilidad obtenida. La Junta después de algunas deliberaciones decide no distribuir los dividendos y mantenerlos en la cuenta contable denominada Utilidad no Distribuida.

Sometida la propuesta a consideración de la Junta, es aprobada de manera unánime.

Sexto punto del orden del día: Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2019.

La Presidenta de la Junta, propone la elección de la Ing. Sergio Antonio Terán Sánchez, para el cargo de Comisaria Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2019.

La Junta acepta la propuesta y decide aprobarla por unanimidad.

Séptimo punto del orden del día: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta, propone la elección de la firma RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A. como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2019.

La Junta acepta la propuesta y decide aprobarla por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 13:00 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Elisabeth Waidt Bohrmann
Presidenta - Accionista



Ete Hoppe Gibbe
Secretario- Accionista



Richard Hoppe
Accionista